

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

En la ciudad de México, siendo las 11 horas con 15 minutos del día 7 de junio del año 2004, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo lugar la tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

1.- LISTA DE ASISTENTES.

María Elena Homs Tirado	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
Rubén Lara León	Consejero Electoral, integrante de la Comisión.
Leonardo Valdés Zurita	Consejero Electoral, integrante de la Comisión.
Iván Huesca Licona	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
Rodolfo Torres Velázquez	Titular de la Unidad de Informática
Delia G. del Toro López	Secretaria de la Comisión

2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
- 3.- Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la tercera sesión ordinaria celebrada el día 13 de mayo de 2004.
- 4.- Propuesta de modificación al Calendario de sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- 5.- Presentación de la clasificación de proyectos por programas de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

6.- Presentación y, en su caso, aprobación del programa de actividades de la Comisión de Organización y Geografía Electoral de junio a diciembre de 2004.

7.- Informe de las actividades realizadas por el Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo y el Grupo Técnico para el diseño de un prototipo de Urna Electrónica:

- Actividades realizadas por el Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo.
- Actividades desarrolladas por el Grupo Técnico para el diseño de un prototipo de Urna Electrónica.
- Presentación de la propuesta para el desarrollo de un simposio sobre la Urna Electrónica programado a celebrarse los días 2 y 3 de septiembre de 2004.

8.- Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por medio del cual se establece el Comité Técnico Especial de Asesoría en Materia de Organización y Geografía Electoral.

No habiendo comentarios al orden del día se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

63-E3-04.- Se aprueba el orden del día.

3.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2004.

El Consejero Electoral Rubén Lara León, solicitó la revisión del acuerdo **62-O3-04**, contenido en la página 8 de la minuta.

Al no haber más comentarios al respecto se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

64-E3-04.- Se aprueba la minuta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 13 de mayo de 2004, con la observación planteada por el Consejero Electoral Rubén Lara León.

4.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL CALENDARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.

La Presidenta de la Comisión propuso a sus integrantes la modificación del calendario de sesiones aprobado por la propia Comisión mediante acuerdo 04-O1-04 en su primera sesión ordinaria del 22 de enero de 2004, en el sentido de que se realice una sesión ordinaria mensual, para la presentación de informes sobre el desarrollo del proyecto de prototipo de urna electrónica.

Al no haber comentarios se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

65-E3-04.- Se aprueba modificar el calendario de sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral para el periodo julio a diciembre de 2004.

5.- PRESENTACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS POR PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración de sus integrantes, el documento entregado por la Dirección Ejecutiva, del cual se desprendieron las siguientes observaciones:

- Es importante tener presente que el Programa Operativo Anual y el Presupuesto para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral no han sido aprobados por el Consejo General y tampoco han sido del conocimiento de la Comisión de Administración, por lo que no se puede dar formalidad a los documentos que se generen de ellos. (Presidenta de la Comisión y Consejero Electoral Rubén Lara León)
- Considerar que la referencia de los proyectos sean las Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal que están vigentes, y no los programas institucionales de Organización y Geografía, ya que éstos no existen actualmente, dadas las modificaciones al Código Electoral del Distrito Federal. (Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita)
- Precisar, en la programación del 2005, la clasificación de los proyectos para que no se dupliquen dentro de los programas institucionales de organización y geografía. (Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita)
- En el proyecto 18.02.03.02.09 precisar si las tres compilaciones planteadas en las metas incluyen las dos compilaciones que ya conoció la Comisión con motivo de las Elecciones Vecinales 2004, o son tres diferentes. (Presidenta de la Comisión y Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita)
- En el proyecto 18.04.03.02.13 se solicita precisar las metas sobre todo en lo que se refiere a los productos que se deriven de los convenios con instituciones académicas o con quien se firmen los convenios. (Presidenta de la Comisión y Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita)
- En el proyecto 18.04.03.02.14 en el objetivo y metas se está considerando la creación de un Comité Técnico, y en este momento no existe la certeza de que esta Comisión y el Consejo General aprueben su creación, habría que revisar el proyecto para que la Dirección Ejecutiva no se quede sin materia para reportar. (Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita)

La Presidenta de la Comisión comentó que se solicitó esta clasificación a la Dirección Ejecutiva para tener una base sobre el seguimiento a los proyectos en el programa de actividades de la Comisión, además, aún y cuando no estén vigentes los programas institucionales los proyectos formarán parte de los mismos en una próxima programación, en cuanto a la aprobación de un comité técnico, se pretende que exista una instancia, la que decida el Consejo General, en donde participen los partidos políticos para dar

seguimiento a los trabajos relacionados con el catálogo de unidades territoriales y lo correspondiente al desarrollo de un prototipo de urna electrónica.

El Lic. Iván Huesca Licona, Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, comentó sobre las 3 compilaciones que se reportan en el proyecto, de las cuales, efectivamente, la Comisión ha conocido dos de ellas, las relativas a ubicación de centros de votación y asistentes electorales que fueron presentadas en el supuesto de que se llevaran a cabo las elecciones vecinales 2004, y dadas las reformas a la Ley de Participación Ciudadana en donde se establece que en el mes de abril del 2005 se celebrarán las elecciones de Comités Ciudadanos, estas compilaciones servirán de base, además, de que faltaría presentar a la Comisión la compilación relativa a la distribución de documentación y materiales electorales y cómputos distritales.

En cuanto a los convenios, comentó que se dejó abierta la redacción para incluir todos los que se presentaran en ambas áreas (organización y geografía); por lo que respecta al comité técnico se adecuará la redacción para especificar cuál será la instancia o grupo de trabajo que se decida para interactuar con los partidos políticos.

La Presidenta de la Comisión resaltó la importancia de empezar a trabajar con los partidos políticos en la definición de las unidades territoriales, ya que el artículo Tercero Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana establece que el reglamento de ésta deberá expedirse por el Jefe de Gobierno y el artículo cuarto fracción X, define como se deberán conformar las Unidades Territoriales.

Al no haber más comentarios se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

66-E3-04.- Se da por recibido el documento "Clasificación de proyectos por programa de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral".

6.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2004.

La Presidenta de la Comisión comentó que este documento se presenta, aunque a la fecha el Consejo General no ha aprobado el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de mayo a diciembre de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, por lo que sus integrantes coincidieron en que el documento se dará por recibido para que una vez que la instancia correspondiente apruebe el Programa Operativo Anual y el Presupuesto, se adecuen, en su caso, fechas y acciones en el Programa Anual de Actividades de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y se someta a su aprobación.

Adicionalmente, el Consejero Electoral Rubén Lara León comentó que le preocupa que el Jefe de Gobierno reglamente lo vinculado a la elección de Comités Ciudadanos, esto podría acotar las atribuciones de la Comisión, por lo que sugiere se empiece a trabajar con los partidos políticos y tener claridad sobre el tema.

Se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

67-E3-04.- Se da por recibido el Programa de Actividades de la Comisión de Organización y Geografía Electoral de junio a diciembre de 2004.

7.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GRUPO DE DESARROLLO PROCEDIMENTAL Y NORMATIVO Y EL GRUPO TÉCNICO PARA EL DISEÑO DE UN PROTOTIPO DE URNA ELECTRÓNICA:

Para el desarrollo de este punto se entregaron a los integrantes de la Comisión los siguientes documentos "Informe de Avance sobre los trabajos para el diseño de un prototipo de urna electrónica" y "Propuesta de estrategia de utilización de urnas electrónicas para la recepción del voto en el Distrito Federal 2004-2006", elaborados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Unidad de Informática.

- *Actividades realizadas por el Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo.*

El Lic. Iván Huesca Licona, Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, informó que el grupo procedimental y normativo se instaló el 5 de marzo del presente, ha sesionado en tres ocasiones, se presentaron y revisaron los documentos intitulados, "Atributos funcionales y operativos del prototipo de Urna Electrónica" y "Descripción de procedimientos para la organización de procesos electorales en el Distrito Federal, asociados al uso de la urna electrónica". Asimismo, mencionó que el 28 de mayo se llevó a cabo la primera reunión con el grupo técnico, a los que entregaron los documentos antes mencionados para su revisión y análisis.

- *Actividades desarrolladas por el Grupo Técnico para el diseño de un prototipo de Urna Electrónica.*

Con fundamento en el artículo 11 segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, se aprobó la participación del Dr. Rodolfo Torres Velázquez, titular de la Unidad de Informática quien informó que en la pasada reunión de trabajo del grupo técnico se presentó a las instituciones participantes la primera versión del módulo de votación desarrollado por el Instituto Electoral del Distrito Federal, de igual forma se les proporcionó el código fuente para que lo integren a sus rutinas. Asimismo, se les entregó un formato para homologar los informes quincenales, se revisó el avance en la lista de componentes y del software y se presentó la convocatoria al simposio.

La Presidenta de la Comisión informó de su participación en la videoconferencia sobre los trabajos para el desarrollo del prototipo de una urna electrónica, realizada en las instalaciones del Centro de Investigación en Computación del Instituto Politécnico Nacional, el día 2 de junio del presente. Asimismo mencionó los eventos pendientes con el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Autónoma Metropolitana, invitando a los integrantes de la Comisión a participar en alguno de ellos.

- *Presentación de la propuesta para el desarrollo de un simposio sobre la Urna Electrónica programado a celebrarse los días 2 y 3 de septiembre de 2004.*

El Dr. Rodolfo Torres, comentó que asistió a una conferencia el 28 de mayo, donde participó el Dr. Aviel Rubin, quien fue uno de los que elaboró el informe del Pentágono para el voto por internet y dada su experiencia se le invitó para que asista al simposio como ponente, en este mismo tenor informó que se envió al Secretario Ejecutivo una solicitud de ampliación presupuestal de \$500,000.00 para estar en posibilidad de invitar a dos o tres especialistas más de talla nacional e internacional.

En relación con la convocatoria y el programa del simposio se presentaron las siguientes observaciones:

- Se consultó sobre la conveniencia de considerar dos eventos, uno técnico y otro normativo ya que son distintas materias. (Presidenta de la Comisión)
- Se sugiere que el objetivo del simposio se incluya tanto en la convocatoria como en el programa. (Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita)
- Se sugiere considerar incluir un objetivo general y varios particulares o específicos. (Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita)
- En el cronograma de actividades se observa que algunas fechas están rebasadas, se solicita que si las actividades ya fueron ejecutadas se informe al respecto, y si no que se haga una recalendarización de actividades. (Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita)
- Se sugiere que los tópicos que se mencionan en la convocatoria se incluyan también en el programa del simposio. (Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita)
- Se sugiere que exista correspondencia entre las líneas temáticas y los tópicos, para no dar una expectativa a la comunidad científica que no se va a cumplir. (Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita)
- Precisar, en los requisitos para las ponencias, si éstas se recibirán por correo electrónico, en disquete ó ambas. (Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita)
- Considerar cómo se va a procesar la información que se genere del simposio, si se va a realizar una publicación, solicitar a los ponentes su autorización. (Presidenta de la Comisión)

El Dr. Rodolfo Torres comentó que se integrarán las observaciones presentadas por esta Comisión y en cuanto a los tópicos no incluidos en la convocatoria, informó que el propósito de no considerarlos es para dar oportunidad a que los participantes elijan el tema de su interés y con ello ordenar las líneas temáticas.

Por lo que respecta a las fechas, informó que la Unidad de Comunicación Social ya avanzó en los trabajos del cartel y materiales alusivos al simposio, y que ya se tiene prevista una inserción de la convocatoria en medios impresos con presupuesto de esta área; por lo que se refiere a la publicación la Unidad de Documentación tiene contemplada la elaboración de dos cuadernos, uno relativo al desarrollo del simposio y otro que contenga las memorias del proyecto urna electrónica.

En cuanto a la posibilidad de hacer dos eventos, comentó que se tenía previsto originalmente, pero se prefirió no separar las dos partes –técnica y procedimental- para que los especialistas de cada una se enteren de lo que se propone en la otra que no es su especialidad.

El Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita, insistió en que se incluya en la convocatoria cuáles son los temas de las mesas para que los ponentes se adecuen a ellas, además de que ayuda a los interesados a definirse por algún tema. Asimismo sugirió que se establezcan en la convocatoria los criterios de aceptación y rechazo de ponencias. El Dr. Torres señaló que se retomará la propuesta del Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita.

La Presidenta de la Comisión propuso que los documentos se corrijan y se envíen a las oficinas de los Consejeros Electorales integrantes, así como el cartel alusivo al simposio.

El Consejero Electoral Rubén Lara León preguntó cuál será el enlace entre el diseño de prototipo de urna electrónica, su fabricación, aplicación e impacto en la ciudadanía. Se le informó que en ese momento se presentaría la propuesta de estrategia de utilización de urnas electrónicas para la recepción del voto en el Distrito Federal 2004-2006, la cual fue comentada por el Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.

Derivado de la presentación de la estrategia se generaron los siguientes comentarios:

- La propuesta que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Unidad de Informática es un trabajo bien estructurado, y en el supuesto que están proponiendo se aplicarían los escenarios 2 y 3, incluso acompañaría que fuera en un distrito completo, entendiéndose que estarían incluidas las 60 urnas de prueba. (Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita)
- Se solicita conocer a detalle cómo se construye el costo unitario aproximado de las urnas en los escenarios 2, 3 y 4. (Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita)
- En el caso de los costos de implementación, se observa que en dos de los tres escenarios se están considerando 200 usd además del costo del aparato, se solicita especificar a que se debe esta situación. (Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita)
- Se sugiere contar con datos más finos de la presupuestación para presentar este proyecto en mesa de Consejeros y en reunión de trabajo del Consejo General con la presencia de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Unidad de Informática. (Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita y Presidenta de la Comisión)
- Se sugiere considerar un escenario combinado (tradicional y electrónico). (Consejero Electoral Rubén Lara León)
- Se debe considerar no programar fechas más allá del 15 de enero del 2006. (Consejero Electoral Rubén Lara León)
- Considerar otros criterios para la selección del distrito o delegación en donde se utilizarán las urnas electrónicas, además del número de casillas, entre otros, características socio-económicas, censo de población, etc. (Consejero Electoral Rubén Lara León)
- Se debe definir, cómo lograr la certeza de la aceptabilidad social antes de producir las urnas electrónicas, para ellos se podrían probar las urnas en elecciones estudiantiles y sindicales, entre otras. (Consejero Electoral Rubén Lara León)

- Se debe vincular a las personas que trabajan en esto –Consejeros Electorales, Directores Ejecutivos, Operadores, etc.- con otros países a interactuar con las instituciones donde hay procesos electorales y se utilizan medios electrónicos para la emisión del voto, y ya no sean sólo observadores, sino que interactúen, tomen nota de que funciona y que no, que convenios se celebran, etc. (Consejero Electoral Rubén Lara León)
- Se solicita agregar el costo de urnas electrónicas en el mercado. (Presidenta de la Comisión)
- Falta incluir en la ruta los ensayos que se realizarán con los ciudadanos, además de las pruebas técnicas y definir si se harán con las 60 urnas industriales. (Presidenta de la Comisión)
- Se deben dejar claros los criterios sobre si se hace un ejercicio combinado, prever cómo explicar a los ciudadanos que la recepción del voto se hará en alguna zona geográfica de manera electrónica y en otras de manera tradicional. (Presidenta de la Comisión)

El Dr. Torres, para dar respuesta a algunas de las observaciones explicó que el precio de las urnas electrónicas se plantea según el costo de los componentes, pantalla, batería, etc. Asimismo mencionó que la diferencia de 200 usd es porque se están considerando ahí los costos de instalación de las máquinas así como las tarjetas de memoria, papel para impresoras y cargadores de baterías.

Comentó que comparte la definición de criterios para elegir los escenarios en donde se utilizarán urnas electrónicas, como edad, estructura urbana, nivel socioeconómico, disputa política, para poder justificar por que en un distrito si se implementa y en otro no.

Finalmente mencionó que la intención del documento es tener definido el punto de partida para lo que sigue después de la construcción del prototipo, es decir contar con un horizonte de fechas y compromisos.

La Presidenta de la Comisión retomó la propuesta del Consejero Electoral Rubén Lara León en el sentido de solicitar a la Dirección Ejecutiva elabore un documento que contenga el calendario de elecciones en otros países e incorpore en su proyecto "Desarrollo de una propuesta de innovación tecnológica del voto automatizado", la realización de visitas de trabajo a los mismos para conocer las experiencias en el uso de urnas electrónicas para la recepción del voto de los ciudadanos.

Al no haber más comentarios se tomaron, por unanimidad los siguientes acuerdos:

68-E3-04.- Se da por recibido el informe de las actividades realizadas por el Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo y el Grupo Técnico para el diseño de un prototipo de Urna Electrónica.

69-E3-04.- Se aprueba la organización y convocatoria del simposio acerca de urnas electrónicas para la emisión del voto ciudadano.

70-E3-04.- Que la Presidenta de la Comisión turne un oficio al Secretario Ejecutivo, recomendando la ampliación presupuestal solicitada por la Unidad de Informática para la realización del simposio.

71-E3-04.- Se da por recibida la propuesta de estrategia de utilización de urnas electrónicas para la recepción del voto en el Distrito Federal 2004-2006, con las observaciones presentadas por los integrantes de la Comisión.

8.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL DE ASESORÍA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.

Sobre este punto la Presidenta de la Comisión comentó que la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, presenta éste anteproyecto de acuerdo con el fin de que los partidos políticos acreditados ante el Consejo General conozcan y participen en tres actividades fundamentalmente: Urna Electrónica, conformación del Catálogo de Unidades Territoriales y seguimiento a la cartografía, por lo que puso a consideración de sus integrantes el documento.

El Consejero Electoral Leonardo Valdés Zurita, mencionó que no acompaña el anteproyecto de acuerdo, ya que la Comisión en su anterior sesión instruyó a la Dirección Ejecutiva para que elaborara un anteproyecto de acuerdo para que los partidos políticos conozcan de los trabajos de la urna electrónica, y el documento que se presenta no coincide con lo solicitado. Asimismo, mencionó que el Código Electoral actual no da margen a la interpretación para crear un comité técnico, éste no cumple con el perfil que menciona el cuarto párrafo del artículo 62, por lo tanto no le encuentra sustento jurídico, además de que se aparta del acuerdo tomado por la Comisión.

El Consejero Electoral Rubén Lara León, consultó a la Presidenta de la Comisión, que tan urgente es el hecho de tener este documento aprobado, porque comparte que la vinculación de los partidos políticos al proyecto de urna electrónica es necesario, pero también es importante revisarlo muy bien para estar en posibilidades de hacer una propuesta.

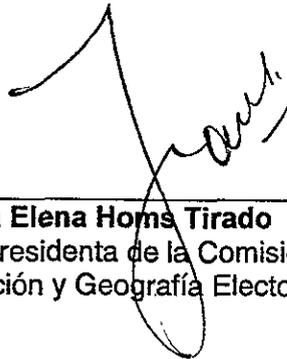
La Presidenta de la Comisión reiteró que hay otras actividades en que los partidos políticos deben ir trabajando para así construir acuerdos más afinados para que se presenten al Consejo General y sugirió dar por recibido el documento, en el sentido de que la Dirección Ejecutiva elabore otro anteproyecto que se apegue al acuerdo tomado por la Comisión en su tercera sesión ordinaria, celebrada el 13 de mayo del presente.

Por lo que se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

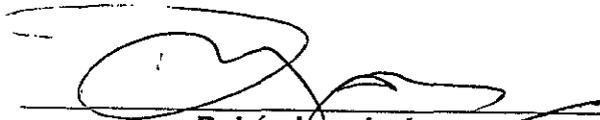
72-E3-04.- Se da por recibido el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por medio del cual se establece el Comité Técnico Especial de Asesoría en Materia de Organización y Geografía Electoral, para su análisis, tomando en cuenta las propuestas y puntos de vista de las oficinas de los Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, para determinar lo procedente.

Agotado el orden del día, se determinó levantar la sesión a las 14 horas, veinte minutos de la misma fecha.

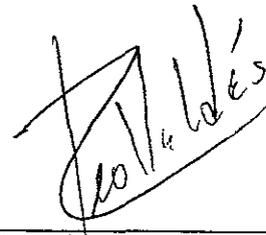
Firmas



María Elena Homs Tirado
Consejera Presidenta de la Comisión de
Organización y Geografía Electoral



Rubén Lara León
Consejero integrante de la Comisión de
Organización y Geografía Electoral



Leonardo Valdés Zurita
Consejero integrante de la Comisión de
Organización y Geografía Electoral

Esta hoja número 10, forma parte integral de la minuta de la tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el día 7 de junio de 2004.